



35. Edificio de viviendas

En la travesía de Empar Guillem, entre las calles de El Progrés y de Josep Benlliure, quedaban los restos de una barraca incendiada y una casa de planta baja y piso en mal estado. En 1944 el arquitecto Víctor Gosálvez realiza el proyecto del edificio en el solar conjunto, por encargo de Vicente Lacomba.

El edificio originariamente constaba de planta baja diáfana, destinada a uso comercial, y planta alta, destinada a vivienda con un programa de cinco dormitorios, sala, baño cocina y terraza. Coronaba el edificio una azotea transitable con dos lavaderos.

En 1945 Gosálvez realiza un nuevo, proyecto de sobreelevación de planta, destinada a vivienda, con similar programa al del piso primero.

La estructura se realiza mediante entramados metálicos con pilares y vigas de hormigón armado. Las fachadas son de fábrica de ladrillo enfoscada con acabado de ladrillo visto en los entrepaños. Los revestimientos interiores son los utilizados tradicionalmente en el barrio: solados de baldosa hidráulica y mosaico nolla en dependencias y mármol en escalera. Las carpinterías son de mobila y persianas enrollables.

La fachada responde al estilo racionalista, con un diseño que marca la horizontalidad mediante la superposición de series continuas de ventanas que ocupan gran parte del cerramiento. Las esquinas quedan resaltadas mediante un cuerpo volado que sigue el ritmo de los huecos e incorpora unas terrazas laterales. Un antepecho de coronación recorre el perímetro de la fachada, interrumpido por un frontispicio que realza el acceso principal, por la calle de Empar Guillem.

El edificio va a ser destinado a sede del Plan El Cabanyal-El Canyameler.